

SESION ORDINARIA N°5 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 1996.-

Se inicia la Sesión a las 15:10 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres.: Fernando Bórquez Tirachini, Marco Olivares Cárdenas, José Sandoval Gómez, Albán Mancilla Díaz, Ignacio Tapia Gatti, y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Sr. Alcalde, que se comenzará la sesión con la lectura del acta y después se verá las modificaciones presupuestarias, para lo cual se encuentran presentes los funcionarios Sres. Edmundo Alvarez Alvarado y Santos Oyarzo Quijada, a los cuales se le harán las consultas que estimen pertinentes.

Sr. Edmundo Alvarez, se refiere a la Suplementación de Ingresos por M\$6.294, Disminución de Egresos M\$9.415 y la Suplementación de Egresos M\$15.709.

Sr. José Sandoval consulta sobre los fondos de los Arquitectos sin Frontera de España, para arreglo o mejoramiento palafitos.

Sr. Alvarez, que llegaron M\$14.000 desde España, de los cuales se están utilizando a la fecha M\$1.679, que faltan otros recursos que van enviando los Arquitectos sin Frontera por etapas, también se debe recepcionar el aporte de la Subdere M\$33.000 y

el Presupuesto Municipal contempla M\$20.000.

Se dialoga sobre los diversos Item y Asignaciones, a los cuales se le asignaron mayores recursos para finalizar el presente año, también se hacen estimaciones del Saldo Final de Caja.

Sr. Marco Olivares, plantea que se considere para el año 1997 fondos destinados a desparasitar animales de los campesinos de menores recursos.

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad las modificaciones presupuestarias por un total de M\$15.709, detalle que se autoriza adjuntar al Acta a continuación:

Correspondencia despachada:

Of. N°116 del 24.12.96, al Sr. Director de Administración y Finanzas, con la asistencia de los Sres. Concejales.

Of. N°117 del 26.12.96, al Sr. Orlando Soto Troncoso, sobre audiencia el día Viernes 3.1.97.

Of. N°118 del 26.12.96, al Sr. Presidente Jta. Vecinos "Villa Llau-LLao", audiencia día Viernes 3.

Of. N°119 del 26.12.96, al Sr. Presidente Jta. Vecinos Pobl. Camilo Henríquez, 4° Sector, audiencia Viernes 3.

Of. N°120 del 26.12.96, al Sr. Coordinador Peña del Conjunto "Senda Chilota", audiencia Viernes 3.

Of. N°121 del 26.12.96, al Sr. Presidente Jta. Vecinos N°1, audiencia Viernes 3.

Decreto N°556 del 27.12.96, transfírase a la Corporación Municipal la suma de M\$17.275, para cancelar aguinaldo y bono; Area Educación \$15.430.300 y Area Salud \$1.844.700, recursos proveniente SUBDERE.

Correspondencia recibida:

1) Oficio Ordinario N°02747 del Sr. Intendente Regional, solicitando información al Concejo Municipal, sobre domicilios particulares, fonos, nombres esposas.

Señores Concejales entregan los antecedentes.

2) Solicitud Liga Contra la Epilepsia - Castro, aporte sin indicar monto.

3) Solicitud Comité Provincial de Educación , subvención M\$200.

4) Ord. N°508 del 23.12.96 de Sr. Director

Consultorio Castro Alto, solicitando continuación de Asignación Municipal durante 1997.

Sr. Alcalde, que esto significa como M\$12.000 anual, que se le dará audiencia el día Martes 7 a las 14:00 horas.

5) Solicitud del Sr. José Mario Barría, sobre denominación de calle o Población a nombre de "Don Orlando Bórquez Muñoz".

Sres. Tapia y Sandoval hacen ver que esto fué acordado por el Concejo que cesó en funciones el 06.12.96.

Se charla sobre las Concesiones de Aseo, Electricidad, Terminal de Buses, de la necesidad de aumentar las horas del Médico del Gabinete Psicotécnico.

Sr. Ignacio Tapia, que con respecto a la entrega de juguetes ha escuchado algunas opiniones no favorables, que no se le entregaba a los niños cuyos padres no fueran integrantes de la Jta. Vecinal, que se estudie esto para el próximo año.

Sr. José Sandoval, que el problema es organizacional, todos los vecinos deben pertenecer a la Jta. de su sector; que cuando se hacía en el estadio muchos no asistían y otros tocaban varias veces, que los juguetes fueron suficientes, 6.000.

Sr. Alcalde, que no tuvo conocimiento de problemas, a excepción de una Jta. Vecinal que les faltó y ordenó su adquisición, y que donde no funcionan las Jtas. de Vecinos se le entregó a los Clubes Deportivos o las Escuelas.

Sr. Fernando Bórquez, que siempre habrán reclamos nunca se conforma a todos, que estima que se hace lo mejor.

Sr. Ignacio Tapia, que algunos dirigentes de la Unión Comunal han dicho que no se ha hecho nada por el Festival Costumbrista.

Sr. Alcalde, que se está trabajando en este evento, se han realizado reuniones, lo que pasa es que los de la Unión Comunal de Jtas. de Vecinos no se han acercado al Municipio, que en Enero se puede hacer una sesión informativa.

Sr. José Sandoval, que en la parte infraestructura del Parque siempre se ha designado un profesional de Obras.

Sr. Ignacio Tapia, que si se puede se pinte el estacionamiento de taxis de Plaza de Armas.

**Tabla próxima sesión: 1) Lectura Acta. 2)
Correspondencia despachada y recibida. 3)
Audiencia Salud. 4) Varios.**

Se finaliza la Sesión a las 17:30 horas.-